

## **Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática:**

### **¿Seremos capaces de avanzar?**

Junta Directiva de la POH

Barcelona, 28 de julio de 2026.

En el momento de redactar estas líneas, en España se registran más de 40 incendios activos, de los cuales 11 continúan causando gran preocupación. Con más de 207.000 hectáreas calcinadas en lo que va de año, y más de 91.000 personas afectadas por evacuaciones o confinamientos, resulta estéril entrar una vez más en el debate de si existe o no el cambio climático y si el ser humano se halla o no en el origen de dicho cambio. Esos debates son propios de quienes, desde los ámbitos de decisión política, se encuentran demasiado alejados de la realidad que viven miles de ciudadanos, particularmente quienes sufren de manera más inmediata las consecuencias de las decisiones que se toman -o dejan de tomarse- desde las instituciones. Porque quienes tienen la desgracia de sufrir una situación como la que están padeciendo las personas afectadas por los incendios, o la que siguen padeciendo, aún hoy en día, las damnificadas por la DANA de Valencia en 2024, están más allá de las imágenes que nos están mostrando los medios de comunicación estos días. Porque cuando las cámaras se apagan, la vida sigue. Una vida en la que las enfermedades respiratorias y cardiovasculares preexistentes pueden verse agravadas por la exposición al humo, y en la que la ansiedad y la depresión pueden entrar a formar parte del día a día. Una realidad en la que miles de personas afrontan la pérdida del hogar que con esfuerzo y dedicación han logrado construir y en la que agricultores y ganaderos ven desaparecer en pocas horas el trabajo de toda una vida. Una realidad en la que las desigualdades sociales se profundizan, y donde, como suele suceder en las situaciones de crisis, sea económica (2008), sanitaria (2020) o medio ambiental, quienes menos tienen son también quienes más sufren y quienes disponen de menos capacidad para recuperarse. Porque es así como se generan muchos de los problemas de salud y bienestar social que posteriormente queremos combatir.

Fue la crisis de incendios y altas temperaturas vividas en el verano del 2025 la que motivó el anuncio por parte del gobierno central de articular un *Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática*. Unos meses más tarde, en octubre de ese mismo año, se celebró en Ponferrada la que vino en llamarse la primera gran Convención por un Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, en la que participamos más de 1.300 actores con el objetivo de construir un consenso amplio y duradero que permita afrontar la emergencia climática como una política de Estado, por encima de los ciclos electorales y de las diferencias partidistas. A día de hoy, los únicos avances reales que se han producido han sido la activación de la Red de Refugios Climáticos, presentada oficialmente ayer, 27 de

julio de 2026, y la aprobación por parte del Consejo de Ministros del Real Decreto/Acuerdo, hoy 28 de julio, para la creación e inicio de selección del Panel Científico de Acción frente al Cambio Climático. Tan sólo dos actuaciones en lo que va de año, y siendo francos, dos actuaciones para las que no resultaba imprescindible activar un gran pacto de estado.

Con esto no pretendemos restar importancia a la necesidad de alcanzar un pacto de estado frente a la emergencia climática, sino más bien lo contrario. Resulta más imperativo que nunca alcanzar un amplio consenso para avanzar con mayor ambición y contundencia hacia la aplicación de medidas de prevención, mitigación y adaptación basadas en la evidencia científica y la gestión eficaz del territorio. Resulta imperativo pasar de las palabras a la acción, dejando de lado visiones partidistas y la utilización política de las situaciones, una dinámica que desafortunadamente se repite en todo el espectro político. Superar la parálisis en la que nos hallamos debe ser nuestro principal objetivo, un reto para el cual la participación activa de la sociedad civil organizada resulta fundamental. Porque mientras los gobiernos tienen fecha de caducidad, la sociedad civil permanece. Una sociedad civil plural pero con la capacidad de unirse cuando la situación lo exige, tal y como se ha demostrado en reiteradas ocasiones a través de la respuesta ciudadana frente a las catástrofes. Una respuesta impulsada por una profunda capacidad de cooperación, empatía y generosidad, valores que lamentablemente escasean en el debate político pero que resultan indispensables para avanzar.

Llevamos demasiado tiempo “reaccionando” ante cada emergencia. El *Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática* llega en un momento crítico. Indiscutiblemente más tarde de lo deseable, pero aún a tiempo de cambiar la forma en que afrontamos la emergencia climática. Y la cuestión ya no es si necesitamos un pacto; la cuestión es si seremos capaces de convertirlo en decisiones sostenidas, recursos suficientes y políticas coherentes, o si quedará reducido a una mera declaración de buenas intenciones. La cuestión es si las instituciones estarán a la altura para afrontar el que sin duda es el gran desafío de nuestro tiempo y de una sociedad civil comprometida y decidida a ser parte de la solución.

Es precisamente desde este compromiso con la cooperación transversal y el rigor científico en el que la Plataforma One Health se ha adherido al Pacto de Estado frente a la Emergencia Climática, apostando por una acción colectiva que se distancie por completo de planteamientos ideológicos y visiones partidistas.